

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE
ANTIOQUIA, COMUNICA:

A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

RADICADO : 050012333000201702538-00
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA
DEMANDANTE : JUÁN EDUARDO RODAS GUTIÉRREZ
DEMANDADO : JORGE IVÁN VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ-CONCEJAL ELECTO
DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS (ANT).
MAGISTRADO : JORGE LEÓN ARANGO FRANCO

Por auto del veintidós (22) de noviembre de 2017 y notificado por estados del 23 del mismo mes y año, se ordenó celebrar el día **MIÉRCOLES SEIS -6- DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE -2017-**, a las **DOS DE LA TARDE -2:00 P.M.-**, la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 10 y 11 DE LA LEY 144 de 1994**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala Uno (1) del piso 3º, oficina 337 del Edificio Nuevo Naranjal (Carrera 65 No. 45-20. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del veinticuatro -24- de noviembre de dos mil diecisiete -2017-; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/176>

JUDITH HERRERA CADAVID
Secretaria General

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

**A LOS H. MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DE ANTIOQUIA**

RADICADO : 050012333000201702538-00
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA
DEMANDANTE : JUÁN EDUARDO RODAS GUTIÉRREZ
DEMANDADO : JORGE IVÁN VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ-CONCEJAL ELECTO
DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS (ANT).
MAGISTRADO : JORGE LEÓN ARANGO FRANCO

Por auto del veintidós (22) de noviembre de 2017 y notificado por estados del 23 del mismo mes y año, se ordenó celebrar el día **MIÉRCOLES SEIS -6- DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE -2017-**, a las **DOS DE LA TARDE -2:00 P.M.-**, la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 10 y 11 DE LA LEY 144 de 1994**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala Uno (1) del piso 3º, oficina 337 del Edificio Nuevo Naranjal (Carrera 65 No. 45-20. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del veinticuatro -24- de noviembre de dos mil diecisiete -2017- y copia del mismo se le entrega a cada uno de los H. Magistrados; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/176>

JUDITH HERRERA CADAVID
Secretaría General